

MENDOZA, 27 JUL 2026

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 2694/2026, en las que se tramita la evaluación docente del Profesor Eduardo Enrique IRIARTE, docente efectivo de los Espacios Curriculares “Electrónica General y Aplicada”, “Microcontroladores y Electrónica de Potencia” y el Instituto de Automática y Electrónica Industrial de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

El contenido de la Ordenanza N° 91/2014-CS.

El informe de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 086/2026-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 30 de junio del año 2026.

En uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora, designada por Resolución N° 086/2026-CD, encargada de controlar y evaluar el desempeño docente del Profesor Eduardo Enrique IRIARTE en cumplimiento de la Ordenanza N° 91/2014-CS, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2022 y el 28 de febrero del año 2026 y establecer la siguiente calificación de desempeño docente:

- **IRIARTE, Eduardo Enrique - DNI 17.798.311 - LEGAJO 20.795**

Espacio Curricular/ Actividad	CARGO	DEDICACIÓN	Calificación
“Electrónica General y Aplicada”	Profesor Titular	Exclusiva	“SATISFACTORIO”
“Microcontroladores y Electrónica de Potencia”			
Instituto de Automática y Electrónica Industrial	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	

*Ing. Eduardo Enrique IRIARTE cumple funciones de Director de Carrera de Ing. Mecatrónica según Resolución N° 392/2018-FI y Director de Carrera de Ing. Industrial según Resolución N° 676/2025-FI. (Función Crítica - Resolución N° 718/2025-FI)

ARTÍCULO 2°.- Disponer la notificación fehaciente de la presente Resolución al docente evaluado y archivar una copia en su legajo personal.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 219/2026